

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013-168
Salta, 06 de Marzo de 2013.
EXPEDIENTE N° 10.624/12

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SIMPLE** para la asignatura **PRÁCTICA DE FORMACIÓN I** de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, mediante concurso público de antecedentes y prueba de oposición cuyo llamado se dispusiera por Res. R-DNAT-2012-1403; y

CONSIDERANDO:

Que ha registrado su inscripción el Ing. Oscar Fernando Tamayo.

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de jefes de trabajos prácticos y auxiliares docentes de primera categoría, aprobado por Res. N° 661-88 y modificatorias.

Que – oportunamente - se remite a cada uno de los miembros del Jurado una copia de la presentación del aspirante.

Que el artículo 34° del citado Reglamento prevé que dentro de los treinta días hábiles de la remisión aludida en el párrafo anterior: “el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución”:

- a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.
- b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública);

Que, en virtud de lo convenido con los señores miembros del jurado con relación al tópico antes indicado, surge la necesidad de suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **08 de abril de 2013** a **Hs. 09:00** para el sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de expositor del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación SIMPLE** para la asignatura **PRÁCTICA DE FORMACIÓN I** de la Carrera Ingeniería Agronómica que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y para el cual registró su inscripción el **Ing. OSCAR FERNANDO TAMAYO**.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **10 de abril de 2013** a **Hs. 09:00** para la **constitución del Jurado**, que entenderá en la sustanciación del presente Concurso Público. Dicho Jurado estará conformado con las siguientes personas:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

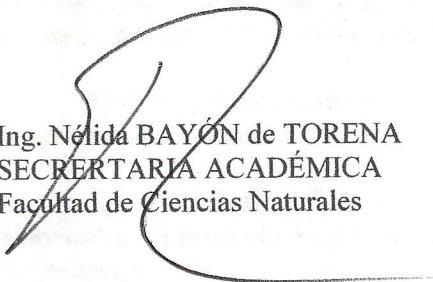
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013-168
Salta, 06 de Marzo de 2013.
EXPEDIENTE N° 10.624/12

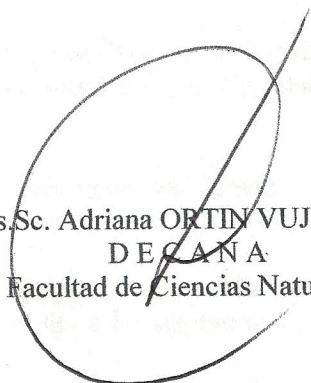
Ing. Silvia Ana CRAVERO
Lic. Silvia SÜHRING
Ing. Carlos HERRANDO

ARTICULO 3°.- En el día y hora expresados en el artículo precedente el Jurado procederá a efectuar la entrevista personal al aspirante y acto seguido presenciará la Clases Oral Pública.-

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia al aspirante, a cada uno de los miembros del Jurado, a la Escuela de Agronomía, a la cátedra, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, dése difusión por cartelera de la Facultad y Sede Regional, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.



Ing. Nérida BAYÓN de TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales